

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso			
Diversidad e Inclusión en Ciclo Inicial Diversity and inclusion in Primary Education			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Parvularia. Pedagogía en Educación Básica Pedagogía en Educación Especial.	EDU3011	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
Semestre 5	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Desarrollo juvenil		No aplica	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo autónomo a la semana
5	8	3	5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Aprendizaje, desarrollo y diversidad en la infancia y adolescencia.	PEB y PES: 1.1. Alinear sus propuestas y prácticas pedagógicas con un conocimiento profundo de los procesos de desarrollo y aprendizaje humano desde antes del nacimiento hasta la juventud, desde una perspectiva multidimensional y situada. 1.2. Comprender la diversidad como un elemento vital para el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes, así como para su formación como personas y ciudadanos(as). PEP: 2.6 Implementar respuestas educativas diversificadas para atender la diversidad y	PEB: 1.1.4. Prever prácticas efectivas en el aula a partir de la identificación de las similitudes y diferencias de sus estudiantes. 1.1.5. Reflexionar críticamente sobre los modelos, estrategias y orientaciones planteados por las diversas teorías del desarrollo y del aprendizaje. 1.2.1. Reflexionar sobre supuestos de normalidad y diferencia y sus implicancias para los procesos de desarrollo y aprendizaje. 1.2.2. Valorar y aprovechar como un recurso enriquecedor para el aprendizaje las características individuales de sus estudiantes. 1.2.3. Utilizar criterios pertinentes que permitan identificar la diversidad de sus estudiantes en las	

	favorecer la inclusión educativa	múltiples dimensiones de su desarrollo y su aprendizaje. 1.2.4. Generar propuestas de aprendizaje significativo que consideren un conocimiento profundo de las fortalezas y potencialidades de sus estudiantes, comunicando altas expectativas sobre su aprendizaje y desarrollo. 1.2.5. Interactuar de manera pertinente, oportuna, ética y efectiva con sus estudiantes y sus necesidades educativas o socioemocionales diversas, promoviendo la valoración de las diferencias individuales entre ellos. PEP: 2.6.1. Aprovechar las características individuales de los párvulos como un recurso enriquecedor para su desarrollo y aprendizaje. 2.6.2. Fomentar el desarrollo de prácticas pedagógicas que promuevan una cultura inclusiva en la comunidad educativa, abordando de manera pertinente, oportuna y ética las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los párvulos. 2.6.3. Responder a la diversidad de los párvulos planteando un repertorio de experiencias de aprendizaje y procesos evaluativos que valoren sus particularidades y potencien su desarrollo
Propósito general del curso		
Este curso propone incorporar las perspectivas de diversidad y educación inclusiva en contextos de aprendizaje diversos (sociales, culturales, sensoriales, étnicos, lingüísticos, entre otros) en propuestas pedagógicas para la infancia y juventud, fundadas en una escuela para todos. Se desarrolla desde una perspectiva interdisciplinaria, y promueve la interacción entre estudiantes de diversas carreras y la reflexión conjunta sobre estas temáticas. Se estudia las perspectivas de inclusión y exclusión social asumiendo las singularidades de todos los niños, niñas y jóvenes.		

Se diseñarán experiencias pedagógicas acotadas que favorezcan la atención a la diversidad, entregando oportunidades de aprendizaje variadas para favorecer el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	1- 2 -3	Diversidad y sistema educativo.	4
Contenidos		Indicadores de logro	
1.- Diversidad - Enfoque de derechos: - Definiciones de conceptos asociados. - Normativa internacional - nacional. Contexto educacional chileno y sus desafíos.		Comprende los conceptos de diversidad, inclusión, enfoque de derechos y sus fundamentos. Reflexiona sobre la diferencia de paradigmas de respuestas a la diversidad. Analiza las implicancias de dichos conceptos para la Institución educativa y su quehacer pedagógico específico desde su disciplina y los niveles de enseñanza que atenderán, a saber, PEP, PEB y PES	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	3-4-5	Enfoque y estrategias de diversificación de la enseñanza/aprendizaje para responder a la diversidad	4
Contenidos		Indicadores de logro	
1.- Aulas inclusivas: - Definiciones y tipos. - Caracterización de Aulas motivadoras y escenarios pedagógicos. 2.-Diseño Universal de aprendizajes: - Definición y principios que lo sustentan.		Contrasta principales características de escenarios pedagógicos y aulas inclusivas. Analiza problemáticas sociales/culturales relacionadas de los diferentes contextos. Aplican el enfoque del DUA como una respuesta dirigida en hacer accesible el aprendizaje para todos/as los/las estudiantes, eliminando las barreras	

• Relación existente entre DUA/neurociencia/neurodidáctica/neuropedagogía. • 3.- Modelos de aprendizaje activo que promueven la diversificación de la enseñanza.	para aprender lo que permite equiparar las oportunidades del estudiantado. Reflexionan sobre experiencias de diversificación de la enseñanza
---	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	4 – 5	Barreras de participación para la plena inclusión social / estrategias de enseñanza aprendizaje para responder a la diversidad	7
Contenidos		Indicadores de logro	
Conceptos asociados a las respuestas a la diversidad, barreras para el aprendizaje y participación. Reconocer las barreras para el aprendizaje y la participación: Definiciones, clasificación, dificultades en el aula, experiencias aplicadas. Las barreras que se trabajarán están asociadas con: • Aprendizaje. • Discapacidad. • Enfermedades adquiridas /autoinmunes. • Diversidad cultural y migración: etnia - raza. • Diversidad sexual/ Género • Contextos de vulnerabilidad: clase social - ruralidad.		Identifica principales barreras de participación y su implicancia en el aula. Analiza y contrasta las necesidades de las diferentes barreras de participación y su convergencia en las distintas disciplinas. Aplica conceptos esenciales de su disciplina para dar atención a la diversidad, diseñando experiencias pedagógicas pertinentes que respondan a las necesidades de apoyo de los casos presentados. Elaboran propuestas aplicando modelos de aprendizaje activo que promueven la diversificación de la enseñanza.	

**En esta unidad se realizará un trabajo paralelo basado en la teoría y estrategias de respuestas a la diversidad de cada una de las barreras de participación estudiadas.*

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
La metodología de enseñanza será de carácter mixto, contando con una clase a la semana de contenidos teóricos, entregados mayormente de forma expositiva apoyados por material audiovisual, presentación y análisis de casos, con espacios para la discusión, de lectura individual y en grupos. Estas lecturas serán entregadas a través de Ucampus en formato pdf o pertenecientes a biblioteca virtual. Las discusiones se harán preferentemente a través de foros abiertos para este fin. También, a través de la plataforma Ucampus, serán entregadas cápsulas, ppt, material audiovisual y toda la información que los docentes consideren pertinente, por cada una de las unidades, para el óptimo desarrollo de la asignatura. Por otra parte, el curso consta en cada clase con talleres, como: controles breves de lectura, presentación de casos u otra actividad, con el objetivo de propiciar un acercamiento a las temáticas abordadas, para luego profundizar los contenidos respectivos, promoviendo el espacio para la discusión y la aclaración de dudas a través de foros en distintos horarios a través de la plataforma Ucampus (horarios acordados con los estudiantes e informados previamente por los docentes y/o ayudantes), estos talleres	I.- Evaluaciones: El curso cuenta con 3 instancias evaluativas generales y una evaluación recuperativa en el caso de no presentarse en la fecha programada y justificar la inasistencia. 1. Evaluación N°1: (30%). Modalidad grupal 2. Evaluación N°2: (35%). Modalidad individual 3. Evaluación N°3 (35%) Integrativa de modalidad individual ✓ No se aplicará examen final, la evaluación integrativa lo reemplaza ✓ Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4,0. ✓ La entrega de todas las evaluaciones es requisito para la aprobación del curso ✓ La inasistencia o la no entrega de una evaluación, debe ser informada a su profesor/a de cátedra y deben presentar un justificativo en la DAE y en la jefatura de su respectiva carrera. II.- Porcentaje de asistencia. 70% Si bien la asistencia contempla un porcentaje de asistencia mínima, es altamente recomendable la presencia a la totalidad de las clases, ya que su participación en las actividades es indispensable en el proceso de aprendizaje, además, esto nos permitirá monitorear los aprendizajes. La inasistencia a clases o a una evaluación deberá ser justificada en la DAE y en la jefatura de su respectiva carrera.

serán guiados en conjunto con los ayudantes del curso.

Bibliografía Fundamental

Blanco, M., Sánchez, P. y Zubillaga, A. (2016) Capítulo 3 El modelo del Diseño Universal para el aprendizaje: Principios, pautas y propuestas para la práctica. En Carmen Alba-Pastor (Coord), *El Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de Enseñanza Inclusiva*. Ediciones Morata

CAST (2011). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.0/ Guía Diseño Universal de Aprendizaje version 2.0*. Wakefield, MA: Author. Traducción al español versión 2.0. (2013)

Castillo, D. Santa-Cruz, E. y Vega. A. (2018) Estudiantes migrantes en escuelas públicas chilenas. *CALIDAD EN LA EDUCACIÓN* (49) 18-49.

Coll, C. y Miras, M. (2001). Diferencias individuales y atención a la diversidad en el aprendizaje escolar. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios (Comp.) *Tomo 2 Desarrollo psicológico y educación*. pp. 331-353. Alianza Editorial

Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.) *Desarrollo profesional docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela*. pp. 133-155. Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Durán, D. (2009). Capítulo El aprendizaje entre alumnos como apoyo a la inclusión. En C. Giné (coord), *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*. pp. 95-107. Horsori.

Durán, D. y Valdebenito, V. (2014). Desarrollo de la competencia lectora a través de la tutoría entre iguales como respuesta a la diversidad del alumnado. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 8(2), 141-160.

Dyson, A. (2001). Dilemas, contradicciones y variedades de la inclusión. En M. Verdugo y F. Jordán de Urríes (Eds.), *Apoyos, autodeterminación y Apoyos, autodeterminación y calidad de vida*. pp. 145-160. Amarú.

Huguet, T. (2006). Capítulo 5: Dos Maestros en el aula. En *Aprender juntos en el aula. Una propuesta inclusiva*. pp. 89-127. Graó.

- López, V., González, P., Manghi, D., Ascorra, P., Oyanedel, J. C., Redón, S., Leal, F., y Salgado, M. (2018). Políticas de Inclusión Educativa en Chile: Tres Nudos Críticos. *Education Policy Analysis Archives*, 26, [157] 1-24 Documentos normativos
- Parrilla, A. (2002) Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*, 327, 11-29.
- Ramírez Pavelic, M. y Contreras Salinas, S. (2016) Narrativas de identidad afectivo-sexual LGTB en contextos escolares: el aparecer frente al Otro. *Estudios Pedagógicos XLII*, N° 1: 235-254
- Tenorio, M.; Arroyo, R.; Bunster, J. y Rosas, R. (2013). Identificación de la Discapacidad Intelectual: ¿Qué nos falta para alcanzar el estándar internacional? *Notas para Educación 14*. Centro de Estudio de Políticas y Prácticas en Educación.
- UNESCO (2021). *Hacia la inclusión en la educación: Situación, tendencias y desafíos. 25 años después de la Declaración de Salamanca de la UNESCO*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y La Cultura.

Bibliografía Complementaria

- Booth, T. y Ainscow, M., (2000) *ÍNDICE DE INCLUSIÓN Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. © Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK. ISBN: 84-607-5734-X Disponible en <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17276/indice%20de%20inclusion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ley 20.422 (2010), Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Ministerio de Planificación, Gobierno de Chile. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010903&idParte=>
- Decreto N°170, (2010), Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-A-BR-2010.pdf
- Decreto N° 83, (2015), aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Disponible en <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M. & Valls, R. (2002). Cap. 3. Teorías dialógicas. En *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. (pp. 37-54).Graó.

MINEDUC (2017) *Orientaciones técnicas para la inclusión de estudiantes extranjeros*. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Disponible en <https://www.ayudamineduc.cl/sites/default/files/orientaciones-estudiantes-extranjeros-21-12-17.pdf>

MINEDUC (2017). *Orientaciones para la inclusión de personas LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANS E INTERSEX en el sistema educativo chileno*. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Disponible en <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Orientaciones-para-la-inclusi%C3%B3n-de-las-personas-LGBT.pdf>

Mineduc (S/I). *Guía para su Comprensión y Desarrollo de Estrategias de Apoyo desde un Enfoque Inclusivo, en el nivel de Educación Media*. Mineduc

UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de acción para las necesidades educativas especiales. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Ministerio de Educación y Ciencias de España. Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

UNESCO (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Informe final de la Conferencia Internacional de Educación*. UNESCO Disponible en http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf

Fecha última revisión:	
Programa visado por:	

Información importante

● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.